

QUINCEAVA EDICIÓN

# EXPOCAFÉ & GOURMET

26 AL 28 DE FEBRERO, 2026

EXPO GUADALAJARA, JALISCO

*años*



#YOYOYGOURMET



Organizado por  
**TRADEX**  
EXPOSICIONES

## MANUAL Y REGLAMENTO DE OPERACIÓN

## **INDICE**

### **Página**

|                                                                |    |
|----------------------------------------------------------------|----|
| • CARTA DE BIENVENIDA                                          | 3  |
| • CONSEJOS DE SEGURIDAD                                        | 4  |
| • ¡ADVERTENCIA!                                                | 5  |
| • Plano del recinto y de la exposición                         | 6  |
| • HORARIOS DEL EVENTO                                          | 7  |
| • REGLAMENTO DE PATIO DE MANIOBRAS Y COSTOS DE ESTACIONAMIENTO | 8  |
| • REGLAMENTO DE LA EXPOSICIÓN                                  | 9  |
| • DESLINDE DE RESPONSABILIDADES                                | 14 |

## **SERVICIOS**

|                                                             |    |
|-------------------------------------------------------------|----|
| • TRADEX                                                    |    |
| 1.DATOS PARA DIRECTORIO PARA EXPOSITORES (formato en línea) | 15 |
| 2.SOLICITUD DE GAFETES (formato en línea)                   | 17 |
| 3.ROTULO PARA MARQUESINA (formato en línea)                 | 18 |
| 4.MEDIDAS DE STANDS Y QUÉ INCLUYEN                          | 19 |
| • REGLAMENTO DE SEGURIDAD                                   | 20 |
| • Seguridad Adicional para stands                           | 21 |

## **DIRECTORIO DE SERVICIOS ADICIONALES**

|                                                                        |    |
|------------------------------------------------------------------------|----|
| • PROVEEDOR DE MONTAJE<br>Renta de mobiliario                          | 22 |
| • HOSPEDAJE                                                            |    |
| • EXPO GUADALAJARA (puede descargar los formatos de la siguiente liga) | 23 |
| • Aduana, logística y embarques                                        | 24 |

# BIENVENIDO

Estimado expositor

**Bienvenido a la 15ª edición de Expo Café & Gourmet Guadalajara, el evento más importante especializado en el mundo del Café y el mundo Gourmet para la región de Occidente, en donde podrá promover y presentar sus productos en el mercado de Occidente y Bajío; ésta se llevará a cabo del 26 al 28 de febrero del 2026, en Expo Guadalajara.**

Este Manual del Expositor ha sido diseñado pensando en usted para brindarle información importante que le ayudará a tener una exposición exitosa y segura. **Por favor, turne este manual a las personas directamente involucradas en la participación de su empresa en este evento y que estarán presentes desde el montaje. Es importante que también proporcione una copia del mismo y del reglamento a su decorador de stand y su área de marketing.**

Es importante también que éste manual sea leído y comprendido **en su totalidad** porque contiene información que tiene que ver con lineamientos de **seguridad**, electricidad, servicios de proveedores, lineamientos de alimentos y bebidas, **políticas de servicios y costos que ofrece el recinto**, entre otras.

Todos los formatos de requerimientos tienen fechas límite, y les recomendamos que las tomen en cuenta ya que haciendo esto se evitarán tiempos y gastos extras no completados en su logística o retrasos innecesarios en sitio; Ahorre dinero y obtenga lo que necesita en el momento justo, guarde una copia de esos requerimientos y vouchers, depósitos o transferencias bancarias en una carpeta y tráigala consigo al montaje. Esto es un respaldo para usted.

Después de haber leído cuidadosamente el manual y el reglamento por favor envíe **ÚNICAMENTE las PÁGINAS 13 y 14** a la Gerencia de Operaciones firmando de enterado y haber entendido cada cláusula del mismo. Si tiene dudas, favor de contactarnos.

A nombre de **EXPO CAFÉ & GOURMET 2026**, permítanos darle la bienvenida y asistirle para hacer de esta participación la más exitosa del año.

Atentamente,

**Comité Organizador**

**Cualquier duda o comentario, favor de comunicarse a  
Tradex Exposiciones**

**OPERACIONES: Joel Angulo Tel. 55.4629.7767**

**[joel@tradex.com.mx](mailto:joel@tradex.com.mx)**

**ADMINISTRACIÓN: Georgina Santoyo Tel. 55.4629.7771**

**[gina@tradex.com.mx](mailto:gina@tradex.com.mx)**

# SEGURIDAD EN EL TRABAJO DE CARÁCTER OBLIGATORIO

Por disposición oficial del recinto y protección civil del municipio de Guadalajara para todo EXPOSITOR y/o MONTADOR que ingrese a los salones de exposición durante las labores de montaje y desmontaje, ya sea para supervisar un montaje o participar en el desarrollo del mismo, deberá contar con los siguientes aparejos básicos de seguridad:



casco

zapatos adecuados o botas

pantalón largo, no bermudas

por salud y seguridad, no pueden ingresar mujeres embarazadas.



Para montadores en alturas mayores a 2.90m además de las dos anteriores se requiere sin excepción, lo siguiente:



escalera de dos puntos en buen estado



andamio (si es de ruedas, con freno en buen estado)

arnés, línea de vida (no gastada ni deshilachada)

Evitemos retrasos innecesarios a la hora de ingresar al montaje, y evitemos lesiones en caso de algún accidente o contingencia.

Atte., Comité Organizador

NOTA: en la medida de lo posible, estar siempre identificados



# ¡ADVERTENCIA!

## WARNING!

### **ESTIMADO EXPOSITOR:**

Dear Exhibitor

### **AYÚDENOS A EVITAR ROBOS**

Please help us in avoiding theft of any goods

### **NO DESCUIDE SU LAPTOP**

Keep always an eye on laptops

### **NO DEJE OBJETOS VALIOSOS A LA VISTA DE OTRAS PERSONAS**

Don't leave your values at others sight

### **GUARDE BIEN SU PASAPORTE**

Always keep your passport safe

### **NO DEJE PORTAFOLIOS O MOCHILAS EN ÁREAS ABIERTAS DE SU STAND**

Keep suitcase or backpack under lock

### **SOLICITE UN CANDADO DE SEGURIDAD PARA SU LAPTOP DURANTE LA EXPOSICIÓN SIN COSTO EXTRA**

**A FREE OF CHARGE cable lock will be provided  
to fix your laptop in your stand.**

Los expositores son las únicas personas responsables por la seguridad de sus pertenencias y se les pide tomar las precauciones debidas para asegurarlas.

El Comité Organizador, el EXPO GUADALAJARA y la compañía de seguridad CISP no tomarán responsabilidad alguna por la pérdida o robo de productos, bienes materiales y propiedades personales por descuido o negligencia. Las propiedades personales incluyen bolsas de mano, carteras, tablets, teléfonos celulares y/o gadgets.

Exhibitors are the only persons responsible for safety of their belongings and are asked to take the necessary precautions to secure them. The Organizing Committee, EXPO GUADALAJARA and the security company CISP will not take any responsibility for the loss or theft of products, material goods and personal belongings due to carelessness or negligence. Personal belongings includes handbags, wallets, tablets, cell phones and/or gadgets.

**TRADEX**

QUINCEAVA EDICIÓN  
**EXPOCAFÉ  
& GOURMET**  
26 AL 28 DE FEBRERO, 2026  
EXPO GUADALAJARA, JALISCO



|                                                                                       |                             |
|---------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------|
|  | COLUMNAS NUMERADAS          |
|  | HIDRANTE. NO OBSTRUIR       |
|  | CAJA ELÉCTRICA. NO OBSTRUIR |
|  | COLADERA / DRENAJE          |
|  | BAJADA DE AGUA              |
|  | SALIDA DE AIRE ACONDIC.     |

# HORARIOS DEL EVENTO

## MONTAJE

- Prohibido el acceso a menores de 18 años.
- Prohibido fumar /vapear

### Martes 24 de febrero

12:00hrs. Ingresan montadores y expositores de más de 36m<sup>2</sup>

16:00hrs. Ingresan montadores y expositores de 18m<sup>2</sup> a 35m<sup>2</sup>

**22:00hrs. Termina horario de montaje** (consulte tarifas adicionales si excede el tiempo)

### Miércoles 25 de febrero

8:00hrs. Ingresan el resto de montadores y expositores sin importar metraje

**22:00hrs. Termina horario de montaje** (consulte tarifas adicionales si excede el tiempo)

## EXPOSICIÓN

### Jueves 26 de febrero

- Inauguración 10:30hrs

### Jueves 26 de febrero

- Apertura de Expo 11:00hrs – 20:00hrs

**Viernes 27 a sábado 28 de febrero 11:00hrs – 20:00hrs**

## DESMONTAJE

### ÚNICO DÍA Y HORARIO SIN EXCEPCIÓN

#### Sábado 28 de febrero

- De las 20:30hrs – 04:00hrs (4:00 AM) del domingo 01 de marzo (sin excepción todos debemos terminar a las 04:00hrs)

- Prohibido el acceso a menores de 18 años.
- Prohibido fumar / vapear

# OBLIGATORIOS CON EL RECINTO



FOLIO

PLACAS

## Tiempos límite y tarifas

|                                                                                   |                              |                                                                                |                   |
|-----------------------------------------------------------------------------------|------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------|-------------------|
|  | <b>Automóvil<br/>1 hora</b>  | Después de <b>1 hora</b> , se cobrarán <b>\$200</b> , por cada hora excedida.  | Entrada<br>Salida |
|  | <b>Camioneta<br/>2 horas</b> | Después de <b>2 horas</b> , se cobrarán <b>\$250</b> , por cada hora excedida. | Entrada<br>Salida |
|  | <b>Torton<br/>3 horas</b>    | Después de <b>3 horas</b> , se cobrarán <b>\$300</b> , por cada hora excedida. | Entrada<br>Salida |
|  | <b>Tráiler<br/>4 horas</b>   | Después de <b>4 horas</b> , se cobrarán <b>\$400</b> , por cada hora excedida. | Entrada<br>Salida |

## Se prohíbe en el patio de maniobras:

- ◆ Exceder la velocidad de 10 km/hora.
- ◆ Bloquear las unidades de emergencia.
- ◆ Dormir dentro de los vehículos.
- ◆ Hacer necesidades fisiológicas fuera de los sanitarios.
- ◆ Consumir bebidas alcohólicas, drogas o cualquier estupefaciente.
- ◆ Realizar actos inmorales.
- ◆ Hacer trabajos de mecánica.
- ◆ Estacionarse sobre los puntos de reunión.
- ◆ Dejar residuos.

## Favor de encender las luces intermitentes al operar vehículos

Todo acto ilícito se notificará a la autoridad competente.  
Expo Guadalajara no se hace responsable por daños al vehículo, ni por robo o pérdidas de objetos de valor al interior de este.

**Costo por boleto extraviado: \$195**

| Estancia                           | Precio   |
|------------------------------------|----------|
| 00:16 minutos a 1:00 hora          | \$35.00  |
| 1:01 a 1:30 horas                  | \$55.00  |
| 1:31 a 2:00 horas                  | \$75.00  |
| 2:01 a 4:30 horas                  | \$90.00  |
| 4:31 a 5:00 horas                  | \$110.00 |
| 5:01 a 8:30 horas                  | \$130.00 |
| 8:31 a 9:00 horas                  | \$145.00 |
| 9:01 a 12:30 horas                 | \$165.00 |
| 12:31 a 13:00 horas                | \$185.00 |
| 13:01 a 17:30 horas                | \$200.00 |
| 17:31 a 18:00 horas                | \$220.00 |
| 18:01 a 24:00 horas                | \$240.00 |
| <b>Boleto extraviado: \$240.00</b> |          |

# REGLAMENTO DE LA EXPOSICIÓN

I. Este evento es organizado y producido por **TRADEX EXPOSICIONES** y el presente reglamento regirá todas las acciones que se lleven a cabo durante el mismo. Este reglamento ha sido diseñado para garantizar la seguridad de todos los expositores, visitantes, comité organizador e instalaciones de **EXPO GUADALAJARA**, así como de su personal. Las páginas 13 y 14 deberán ser firmadas y regresadas al **COMITÉ ORGANIZADOR**.

## II. Lugar y Fechas

1. Los días de evento son de acuerdo a lo especificado en su contrato, en la portada de este manual y en las páginas 3 y 7 y se llevará a cabo en el **salón JALISCO A y B de EXPO GUADALAJARA**.

2. Es obligatorio para todos los expositores que haya al menos un representante de su compañía durante los días de montaje y desmontaje para atender cualquier incidente que se suscite y resolverlo.

3. **EL COMITÉ ORGANIZADOR** no se hace responsable por displays y material / producto que no hayan sido retirados en el horario correspondiente especificado, sin excepciones.

## III. Espacio de exhibición

El expositor no podrá subarrendar parcial o totalmente su o sus stands, y al contratar un espacio en **EXPO CAFÉ & GOURMET GUADALAJARA 2026**, el expositor está obligado a aceptar este reglamento como parte de las obligaciones contractuales.

## IV. Promoción y Ventas

1. Los expositores tienen permitido vender directamente al público siempre y cuando se sigan los lineamientos del Manual del Expositor, así como los productos sean acorde a la industria.

2. **EL COMITÉ ORGANIZADOR** se reserva el derecho de retirar la folletería a quienes se encuentren repartiéndola fuera de los límites de sus stands.

3. Está prohibida toda actividad o demostración de productos que causen peligro o pongan en riesgo la estadía de expositores y visitantes tales como humos, ruido excesivo, malos olores, uso de

combustibles como gasolina, diésel u otros productos similares.

4. **EL COMITÉ ORGANIZADOR** se reserva el derecho para prohibir y retirar toda distribución de objetos productos o papelería que sea cuestionable, y que no tenga nada que ver con el evento.

5. **EL COMITÉ ORGANIZADOR** podrá suspender toda demostración que resulte en el bloqueo de pasillos, hidrantes, o el acceso o vista hacia los stands adyacentes. Se sancionará con cortes a la electricidad en su stand de 2h por penalización.

## V. Gafetes

1. Todo trabajador y expositor deberá portar **OBLIGATORIAMENTE** durante los días de montaje una pulsera la cual le será proporcionada al ingresar al salón de exposición previo registro con la empresa de seguridad apostada en la cortina de ingreso a montaje.

2. Cada stand deberá estar atendido en todo momento del montaje y evento por al menos un representante de su compañía, portando su gafete de acreditación como expositor.

3. Los gafetes son personales e **intransferibles**, y el **COMITÉ ORGANIZADOR** se reserva el derecho de retirar los gafetes de quienes contravengan esta cláusula. Si usted es alérgico a algún material no natural, favor de comunicarlo por escrito.

## VI. Pasillos

1. No se permitirá utilizar las áreas fuera de sus espacios contratados ya sea con mobiliario, plantas de ornato u objetos que obstaculicen el libre paso; de ser así, serán avisados por el **COMITÉ ORGANIZADOR** y se podrá solicitar que el **EXPOSITOR** retire dichos objetos de los pasillos, por seguridad y protección civil a los visitantes y todo personal.

2. El expositor está comprometido a no realizar demostraciones que bloqueen pasillos o que interfieran con la exhibición de otro stand o, en general, que pongan en riesgo la integridad de terceros que circunden el área para así poder tener un ambiente libre de peligros.

## VII. Entretenimiento y Promoción

1. Dado el nivel de esta exposición, **EXPO CAFÉ & GOURMET GUADALAJARA 2026** se reserva el derecho de no permitir eventos internos que demeriten la imagen de la misma.
2. Los expositores que utilicen métodos de venta o de captación de clientes deberán confinar dichas actividades únicamente al interior de sus stands o en el perímetro inmediato.
3. Durante estas actividades, el expositor y su staff mostrará respeto hacia sus visitantes, otros expositores y al staff del **COMITÉ ORGANIZADOR** y personal del recinto. De no ser así, el **COMITÉ ORGANIZADOR** suspenderá dichas actividades a discreción.
4. Toda venta, promoción y muestreo está supeditada al interior del espacio contratado. No se permitirá circular por los pasillos con el muestreo en mano.
5. **Queda EXTRICTAMENTE prohibido llevar cualquier equipo de audio. No se podrá reproducir MÚSICA durante el evento.**

## VIII. Menores de edad

1. **Por disposición oficial solamente se permitirá la entrada a mayores de 18 años. Ningún menor podrá estar en el evento durante el montaje, exposición y desmontaje.**
2. Los expositores deberán dar este aviso e información a todo el personal involucrado en el montaje de sus stands.

## IX. Uso de equipos con Gas LP

1. **Es obligatorio que los expositores que requieran uso de gas para algún equipo, que consideren obligatoria la presentación de un plan de contingencia y protección civil de acuerdo a su ubicación dentro del salón de exposición indicando zonas seguras, extintores, rutas de evacuación y un layout de su stand indicando ubicación del equipamiento y la ubicación del tanque de gas para certificación por parte del recinto. Esto deberá ser presentado en el reporte técnico del perito experto en materia de gas. NO SE PODRÁ MONTAR NI EXHIBIR NADA CON GAS si no presenta lo anterior.**
2. Las conexiones internas podrán ser con manómetro en buen estado, manguera tramada y válvula de cierre rápido al equipo. Sin

embargo, estos montajes además de su planeación, también necesitan visto bueno y autorización por parte del área de seguridad del recinto al momento del montaje.

**3. El expositor es responsable de la contratación de los servicios de una entidad verificadora en materia de gas para la inspección y la elaboración del reporte técnico y dictamen de seguridad.**

**4. Deberá también contar con el o los extintores necesarios vigentes para este tipo de fuego.**

## X. Construcción de stands

1. El expositor deberá informar al **COMITÉ ORGANIZADOR** mediante el portal del evento, de quién será su proveedor de montaje y decoración, indicando razón social y nombre del responsable de la supervisión de dichas labores, así como un número telefónico para estar localizables en todo momento en caso de alguna eventualidad.

**Por disposición de EXPO GUADALAJARA, todo montador deberá portar obligatoriamente en montaje y desmontaje casco de seguridad, calzado y vestimenta adecuada (no shorts ni bermudas, no sandalias ni calzado tipo crocs).**

2. El expositor deberá informar a su contratista de montaje de las reglas del recinto y que debe acatarlas en todo momento. Recomendamos al expositor entregar una copia del manual a su proveedor de montaje.

El montador deberá contar de primera mano de su cliente (EXPOSITOR) la información actualizada en cuanto a número de stand y medidas a la hora de ingresar a su montaje. Personal de OPERACIONES les indicará el área designada según el plano actualizado.

3. No está permitido el uso de herramientas tales como sierras, soldadoras, roladoras o compresores. El montaje es única y exclusivamente para ensamblado de los displays o decoraciones y detalles como acabados y colocación de logotipos o muestras.

4. Cada expositor y montador deberá traer consigo el equipo necesario para armar su stand, tales como escaleras, andamios, herramientas, extensiones eléctricas.

5. **EXPO GUADALAJARA** cobrará directamente al montador o expositor que ocasione daños a la infraestructura y deje marcas permanentes en muros, piso, columnas, o mamparería.

6. Si el expositor desea modificar su stand institucional añadiendo mampara para elevar la altura de su stand, armar una bodega o cerrar sus laterales, puede contratar el servicio con EL PROVEEDOR DE MONTAJE (Datos en la pág. 25)

descargando el catálogo de accesorios de nuestro PORTAL DEL EVENTO.

7. Cualquier pared ya sea lateral o trasera adyacente a otro stand o pasillo, deberá tener un acabado limpio con el objeto de no causar una "molestia" visual al otro expositor. Es responsabilidad del expositor o montador no dejar bastidores o partes traseras o laterales del stand sin cubrir y no está permitido mostrar logotipos o marcas ajenas a sus vecinos.

8. La altura máxima permitida para un stand es de 5m.

Será necesario que para muros que apoyen solamente en dos lados y/o tengan plafón volado, obligatoriamente contraten puntos de seguridad con el recinto.

Los colganteos publicitarios no deben rebasar los 6.5m de altura y el expositor no podrá mostrar su imagen o marca hacia los lados o atrás si es que hay stands adyacentes.

Un stand en isla con 4 frentes si podrá mostrar su imagen en un colganteo por todos sus lados.

9. Las construcciones de dos pisos estarán supeditadas a espacios con un mínimo de 24m<sup>2</sup> contratados siempre y cuando el proyecto se presente con 30 días naturales de anticipación el cual debe estar avalado por un D.R.O. con carnet vigente y presentado Memoria de Cálculo.

- Los montadores de dobles alturas además de presentar su póliza de responsabilidad civil deberán pasar al servicio médico a certificarse y si no son aptos para trabajar en alturas, no se les permitirá el inicio de montaje y deberán enviar personal sustituto al cual de igual manera se la hará el examen médico de certificación.

Esto estará supervisado por la gerencia de seguridad del recinto, por el rondinero de la seguridad interna contratada, y personal de operaciones de Tradex.

- Todo montador que vaya a trabajar en alturas superiores a 2m debe presentar obligatoriamente un casco, arnés y línea de vida como requisitos indispensables e inamovibles.

- Una línea de vida no sirve por si sola si no está enganchada a un arnés, y el arnés no sirve de nada si no está enganchado al andamio o estructura sólida.

- Los andamios y escaleras altas se revisarán y si se detecta que son inseguros no se permitirá su uso.

- Retrasos que se deriven de estas situaciones no serán imputables al comité organizador ni al recinto, ni económica ni operativamente. No se resarcirán daños morales ni reembolsos de dinero en ninguna forma por el personal de montaje que esté inactivo sin poder laborar derivado de las acciones anteriores.

- Para poder llevar a cabo y que se cumplan cabalmente los lineamientos requerimos de su aval y apoyo frente a sus clientes cuando cualquier punto de los anteriores sea omitido y si por cualquier razón se permite el montaje y

deviene en malos ensamblajes y por consiguiente en una falla estructural y colapso de su stand, se tomará por negligencia y el expositor o su montador serán los únicos responsables por daños y perjuicios ocasionados a terceros y a instalaciones.

10. Los planos y renders deben ser recíprocos con el análisis estructural (memoria de cálculo) ya que éste se revisará por parte de la gerencia de seguridad y protección civil del **EXPO GUADALAJARA** y del personal de operaciones de Tradex exposiciones.

11. Cada compañía expositora que haya contratado su espacio con mamparas, tiene derecho a un rótulo en marquesina. Llene la forma de solicitud de **RÓTULO en nuestro portal antes del 4 DE FEBRERO**. De no recibir esta forma antes de la fecha límite, el rótulo no será incluido y en dado caso de requerirlo tendrá costo extra y deberá solicitarlo directamente CON EL PROVEEDOR DE MONTAJE .

12. Para mayor seguridad en estructuras que tengas plafón volado o cantiléver, deberán contratar con el recinto los puntos de seguridad necesarios. El formato de cotización se encuentra en la liga de formatos descargables y enviar correo a [modulo@expoquadalajara.mx](mailto:modulo@expoquadalajara.mx) y seguir las indicaciones.

13. Por regla y seguridad del recinto y para un correcto uso de electricidad en el montaje, estarán habilitados los registros con contacto monofásico.

14. El comité organizador no se hace responsable por la contratación de servicios de terceros llámese diseño y construcción de stands.

## **XI. Colganteo**

1. No se permitirá el colgado de ningún tipo de publicidad ni posters en las columnas o cualquier lugar que no sea su stand. Asimismo, está estrictamente prohibido perforar, clavar o taladrar cualquier instalación ya sea columna, piso, mampara o pared. Son propiedad de **EXPO GUADALAJARA** y el **ORGANIZADOR**.

2. Todo colgante deberá respetar la altura máxima permitida de 6.5m desde el piso. Y no deberá exceder las dimensiones del espacio contratado ni mostrar logotipos o marcas hacia stands adyacentes cuando éstos se encuentren a sus laterales o colinden en la parte trasera.

Un colgante podrá utilizar todas sus caras para publicitar la imagen o marca del expositor siempre y cuando su espacio sea una isla con 4 vistas.

2. En caso de ser colganteos mayores a 100 kg. se instalarán con motores o polipasto que tiene que proveer el expositor o montador.

3. No están permitido colgar estructuras hechas a base de octanorm y todo será revisado y aprobado por el recinto antes de subir a plafón.

4. En caso de que la estructura no cuente con las condiciones óptimas para instalar, no se podrá proceder con el servicio de colgado.

5. Para contratar este servicio de colganteo de banners o estructuras, deberá hacer su solicitud por anticipado para que le coticen el servicio en el **Módulo de atención a expositores.**

## **XII. Almacenaje**

**1. BODEGA** El expositor podrá hacer uso de esta bodega para la mercancía y productos no refrigerables y estará disponible desde el miércoles 25 a partir de las 12:00hrs. (se indicará ubicación en su plano actualizado) y se deberá respetar el horario del almacenista. Este servicio es gratuito y el expositor es responsable de declarar verdad de lo que está almacenando y se registrará en bitácora.

## **XIII. ELECTRICIDAD**

1. En la distribución de líneas eléctricas adicionales y cargas especiales deberá tomar en cuenta que el recinto es el proveedor oficial y le pedimos formule sus requerimientos y pagos antes de la fecha límite, a los datos que aparecen en el formato del link de servicios y proveedores y garantizarle así el servicio para el funcionamiento de sus máquinas y equipos.

**2. Le recomendamos ampliamente que revise la tabla de costos anexa en el formato en línea para incluir en su presupuesto en el rubro eléctrico, ya que nuestro montador de stands solamente colocará los contactos de 127V (15Amp), y el recinto instalará las tomas trifásicas y contactos a 220V y amperajes mayores según los requerimientos de cada expositor.**

3. En caso de exceder el consumo de energía otorgado por el organizador, será responsabilidad del expositor contratar el servicio, bifásico o trifásico correspondiente en el Módulo de servicios del recinto [modulo@expoquadalajara.mx](mailto:modulo@expoquadalajara.mx). Expo Guadalajara no provee de contactos eléctricos adicionales y en caso de requerirlo, es necesario el contrato de la energía adicional y a su vez contratar con el montador de stands la instalación de contactos adicionales.

**4. El COMITÉ ORGANIZADOR** se reserva el derecho de desconectar o cancelar la energía y desconectar lámparas, contactos o cualquier otro

aparato que esté usando electricidad fuera de lo especificado. Esto para asegurar el uso correcto de la corriente eléctrica.

5. Toda conexión en el interior del stand deberá cumplir con las normas oficiales que contemplan la utilización de cable tipo uso rudo calibre 10 en piso.

6. Toda lámpara empotrada o colgante deberá estar montada en gabinete de lámina o en sus receptáculos diseñados para su uso. Se detendrá todo montaje eléctrico si no se cumple con este punto.

## **XIV. Servicio Médico**

1. El servicio médico se registrará con los mismos horarios de montaje, evento, desmontaje. Este se encuentra en el vestíbulo de **EXPO GUADALAJARA.**

2. **EXPO GUADALAJARA** es un recinto cardioprotegido y con atención médica de primer nivel, por lo que si se presenta una lesión importante que exceda los cuidados en sitio y si se requiere un traslado en ambulancia, el expositor o su jefe de montaje deberá estar presente para el papeleo necesario.

4. Está prohibido el uso de estupefacientes y bebidas alcohólicas dentro de las instalaciones durante el montaje y desmontaje.

## **XV. Desmontaje**

1. El desmontaje se registrará por los lineamientos especificados en la página 7 de este manual.

2. El expositor será responsable del desmontaje íntegro de su stand y de retirar todos sus productos y material en el día y la hora indicados. De no ser así, **EXPO GUADALAJARA** le hará directamente un cargo por almacenaje no contemplado. El **COMITÉ ORGANIZADOR** no se hará responsable por máquinas, equipos, herramientas y/o displays que hayan quedado en la sala de exposición.

## **XVI. Seguridad (ver lineamientos completos en la página 18)**

1. El evento contará con seguridad interna desde el día 24 de febrero a partir de las 08:00hrs.

2. Este servicio se dará durante el horario de la exposición.

3. Las funciones del servicio de seguridad serán:

3.1 Controlar el ingreso y salida de montadores, expositores y visitantes. Es total responsabilidad del

expositor o del montador el ingreso de una laptop o tablet durante el montaje y tener siempre el control total de estas pertenencias que son de uso personal.

3.2 Verificar que todo personal que esté laborando durante el montaje, exposición y desmontaje porten siempre las acreditaciones correspondientes.

3.3 Vigilar que no se bloqueen los accesos y salidas de emergencia y del área de exposición durante los horarios de montaje, exposición y desmontaje.

3.4 Verificar que todo personal que esté laborando durante el montaje y desmontaje porten siempre el casco y elementos de seguridad obligatorios.

4. El expositor está enterado que el **COMITÉ ORGANIZADOR, EXPO GUADALAJARA** y la Compañía de seguridad **no tienen responsabilidad** alguna sobre las pertenencias personales propiedad de los expositores.

5. Los expositores son las únicas personas responsables por la seguridad de sus propiedades y se les pide tomar las precauciones debidas para asegurarlas. **EL COMITÉ ORGANIZADOR, EXPO GUADALAJARA** y la Compañía de Seguridad no tomarán responsabilidad alguna por la pérdida o robo de productos, materiales o bienes a consecuencia de omisión o negligencia.

6. Si un expositor es víctima de una sustracción de equipamiento o material sensible llámese laptop, tablet, celular o cartera con documentos oficiales, deberá presentarse en la fiscalía estatal para realizar su denuncia y si así lo dicta el proceso, activar su seguro en caso de reclamo por destrucción de material.

**IMPORTANTE: EL EXPOSITOR DEBE FIRMAR Y ENVIAR ESTA FORMA AL ÁREA DE OPERACIONES ANTES DEL 4 de Febrero del 2026 a [joel@tradex.com.mx](mailto:joel@tradex.com.mx) y [jc@tradex.com.mx](mailto:jc@tradex.com.mx)**

**EI COMITÉ ORGANIZADOR no permitirá el montaje a aquellas compañías que no hayan cumplido con este requisito.**

**ACEPTO TODOS LOS TÉRMINOS Y CLÁUSULAS DE ESTE REGLAMENTO Y ME COMPROMETO A ACATARLOS**

\_\_\_\_\_  
NOMBRE COMPLETO Y FIRMA DEL EXPOSITOR

\_\_\_\_\_  
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA EXPOSITORA

\_\_\_\_\_  
NÚMERO DE STAND

**\*FISCALIA ESTATAL No. 2550 C.14  
COL. INDUSTRIAL, 44940  
Guadalajara, Jalisco**

# DESLINDE DE RESPONSABILIDADES

- **EI COMITÉ ORGANIZADOR** de **Expo Café & Gourmet Guadalajara 2026** se deslinda totalmente de omisiones u olvidos en los que el expositor incurra al dejar en el salón de exposiciones una vez terminado el desmontaje objetos como: mercancía, display, mobiliario, objetos personales, etc.
- **EI COMITÉ ORGANIZADOR** se deslinda de daños en el que el expositor o su montador incurran hacia terceros o las instalaciones como son mamparería, sistema de aluminio octanorm, piso del recinto, alfombra del recinto, columnas y muros del recinto, cortinas de montaje de acceso a los salones.
- **EI COMITÉ ORGANIZADOR** se deslinda de las omisiones de las recomendaciones de seguridad en los que el expositor incurra si por descuido le es sustraído de su stand alguna mercancía u objeto personal como teléfono celular, tablet, cartera, bolsa de mano.
- Si es de su interés poner una denuncia en el caso de robo de mercancía, identificaciones o gadgets o de telefonía celular, deberá acudir a la agencia de la **\*FISCALÍA ESTATAL** correspondiente y seguir las indicaciones pertinentes de las autoridades ministeriales.
- Las cámaras de CCTV del recinto no son video vigilancia dedicada sino como parte del inmueble que es propiedad privada. Si un expositor solicita revisión de videos por un hecho ocurrido a su persona o mercancía deberá seguir los pasos del punto anterior ya que la única instancia que puede solicitar los videos es la **\*FISCALÍA ESTATAL** previa denuncia.
- **EI COMITÉ ORGANIZADOR** recomienda que todo expositor y su empresa de montaje cuente con un seguro de responsabilidad civil de cobertura amplia.
- **EI COMITÉ ORGANIZADOR** se deslinda de daños a las instalaciones llámense mamparas, Sistema octanorm, pisos, alfombrado del recinto, muros o columnas. Esto lo cubrirá el expositor o su montador cuando sea imputable por un mal proceder y se detecte el daño al momento de ser ocasionado.
- **EI COMITÉ ORGANIZADOR** se deslinda de daños y lesiones a terceros e infraestructura del recinto y proveedores cuando por negligencia, falta de pericia o materiales deficientes o mal armado o ensamblado, colapse un stand.
- **EI COMITÉ ORGANIZADOR** se deslinda de cualquier hecho o daño derivado por negligencia y mal actuar del expositor o de su montador e intervendrán las compañías aseguradoras cual fuere el caso.
- **EI COMITÉ ORGANIZADOR** se deslinda de omisiones del presente reglamento en que el expositor, montador y empleados incurran por lo que las acciones consecuentes no serán imputables al organizador.
- **EI COMITÉ ORGANIZADOR** ha dado aviso mediante este reglamento de la prohibición de comercializar productos no autorizados ni regulados por las autoridades sanitarias municipales y federales por lo que incurrir y ser sorprendidos y si la resolución es el retiro de los productos o clausura del stand, no tenemos responsabilidad en ello ni injerencia y deberán asumir las consecuencias y responder por sus acciones.

---

NOMBRE Y FIRMA DEL EXPOSITOR

---

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA

---

No. de STAND

**\*FISCALIA ESTATAL No. 2550 C.14**  
**COL. INSDUTRIAL, 44940**  
**Guadalajara, Jalisco**

# DIRECTORIO EXPOSITORES

**FECHA LÍMITE DE ENTREGA: 13 DE FEBRERO DE 2026**

INGRESE AL LINK DIRECOTRIO: [https://cyg-expositores.registrotradex.com/menu\\_exp](https://cyg-expositores.registrotradex.com/menu_exp)

INGRESE AL LINK24/7: <https://cyg-expositores.registrotradex.com/index>

**IMPORTANTE:** SI USTED NO INGRESA AL “DIRECTORIO DE EXPOSITORES” ANTES DE LA FECHA LÍMITE; LOS DATOS DE SU EMPRESA NO APARECERÁN EN EL DIRECTORIO DE EXPOSITORES.

Recuerde que esta información también será la que se utilice para nuestro catálogo 24/7 por lo que le pedimos llenarla en su totalidad, incluyendo los datos de contacto de la persona encargada

**DEBERÁ INGRESAR A “DIRECTORIO DE EXPOSITORES” PARA CAPTURAR SUS DATOS**

EXPO CAFE GOURMET

Inicio

Manual

Directorio

Gafetes

Montaje

Servicios Adicionales

Folio Cortesias

Salir

**PASO 2** 1. Da clic en DIRECTORIO

ONLINE REGISTRO

ONLINE REGISTRO

Stand: K001

Contacto: ALBERTO ALBINO

Email: soporte@onlineregistro.com.mx

Tel.: 5572187472

Social:

Descripción de la Empresa

registro

INICIO

Perfil Expositor

La información en el presente formato aparecerá en el Directorio de Expositores.

Fecha límite: 13 de Febrero

2. Ingresas los datos de tu empresa, descripción e imágenes

Nombre comercial de la empresa:

ONLINE REGISTRO

Nombre del contacto de ventas:

ALBERTO

Apellidos del contacto de ventas:

ALBINO

Teléfono del contacto del expositor o ventas:

5572187472

Email del contacto del expositor o ventas:

soporte@onlineregistro.com.mx

Página web:

registraipa.com.mx

Número de stand:

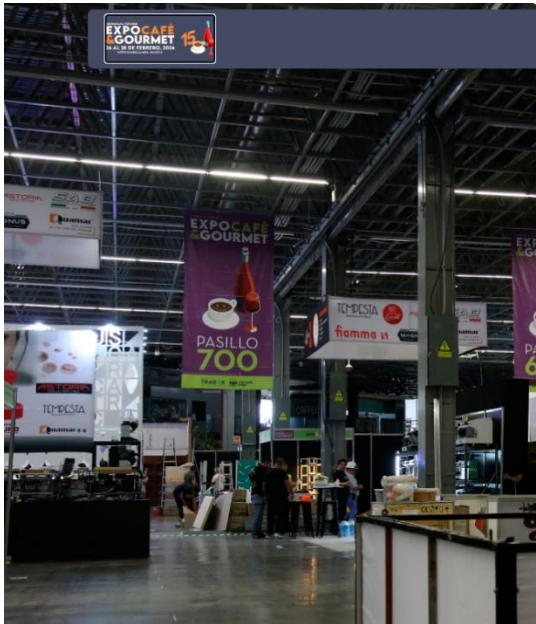
K001

Facebook:(URL)

face

Descripción de la empresa:

registro



24/7

## BIENVENIDO | PLATAFORMA NEGOCIOS 24/7

### Registro de Expositores

24/7 Es un catálogo/buscador que presenta a todos los expositores participantes y sus productos líderes.

La plataforma promueve a que los visitantes accedan a la información de los expositores las 24 horas los 7 días de la semana. La información del 24/7 se toma directamente de la Plataforma para publicarla en Redes Sociales.

### 1. Ingresa tu email para acceder

Email

☐ Acepto términos y condiciones.  
[Leer Aviso de Privacidad](#)

### 2. Acepta términos y condiciones

INGRESAR

### 3. Da clic en INGRESAR

**Nota:** Ingrese un correo válido, será utilizado para el envío del acceso a la plataforma de Directorio Digital. \*Cualquier duda favor de contactar a tu ejecutivo de venta\*

24/7

**Registro Perfil Expositor**

1. Ingresa la información y descripción de tu EMPRESA, REDES SOCIALES Y LOGO **IMPORTANTE:** Indispensable agregar logo para guardar la información, SI NO AGREGA LOGO no podrá avanzar y guardar la información.

2. En las categorías selecciona una o más categorías de tu producto para poder clasificar en la plataforma que tipo de producto y/o servicio es.

3. Ingresa hasta 7 imágenes (1200x1200 Máx. 2MB) podrás seguir agregando. Las imágenes que se agregan serán visibles en el catálogo de la PLATAFORMA 24/7.

4. Para un cambio de LOGO y/o IMAGEN es necesario ponerse en contacto con su ejecutivo de cuenta para hacer su modificación.

5. Una vez concluido el formulario es indispensable dar clic en el botón de GUARDAR que se encuentra al finalizar la página.

6. Para visualizar tu información ingresa en <https://www.cafeygourmet.com/negocios-24/7>

**Nota:** LA INFORMACIÓN DE SU EMPRESA NO APARECERÁ DE FORMA INMEDIATA EN NUESTRA PLATAFORMA (Cada lunes se actualiza la información)

### 1 Ingresa la información, logo e imágenes de tu empresa

**\*Agregar el logo es indispensable**

Para hacer tu registro en la plataforma 24/7 lee las instrucciones y llena este formulario, la información que proporciones aparecerá en nuestra página Web.

|                                            |                                |                                  |
|--------------------------------------------|--------------------------------|----------------------------------|
| Nombre comercial de la empresa:            | Nombre del contacto de ventas: | Apellido del contacto de ventas: |
| <input type="text"/>                       | <input type="text"/>           | <input type="text"/>             |
| Email del contacto del expositor o ventas: | Teléfono de la empresa:        | Página web:                      |
| <input type="text"/>                       | <input type="text"/>           | <input type="text"/>             |
| Descripción de la empresa:                 |                                |                                  |
| <input type="text"/>                       |                                |                                  |
| Facebook (URL):                            | Twitter (URL):                 | Instagram (URL):                 |
| <input type="text"/>                       | <input type="text"/>           | <input type="text"/>             |
| Video (URL de Youtube o Vimeo):            |                                |                                  |
| <input type="text"/>                       |                                |                                  |

**Categorías:**

Selecciona una o mas categorías de tu o tus productos.

|                                                     |                                                       |                                                       |
|-----------------------------------------------------|-------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Accesorios para cafeterías | <input type="checkbox"/> Accesorios Gourmet           | <input type="checkbox"/> Azúcares                     |
| <input type="checkbox"/> Café en grano              | <input type="checkbox"/> Cafeteras                    | <input type="checkbox"/> Carnes                       |
| <input type="checkbox"/> Condimentos                | <input type="checkbox"/> Charcuterías                 | <input type="checkbox"/> Desecadores y biodegradables |
| <input type="checkbox"/> Dulces                     | <input type="checkbox"/> Electrodomésticos y empaques | <input type="checkbox"/> Insumos para cafeterías      |
| <input type="checkbox"/> Jarabes y dulzorizantes    | <input type="checkbox"/> Quesos                       | <input type="checkbox"/> Libros Especializados        |

**Galería:**

Las fotografías de producto o colección deben ser de 1200x1200px mínimo, sin logotipos o elementos adicionales (villetas, marcos, texto, etc.). El peso máximo de tus imágenes no debe exceder los 2MB.

Das clic sobre la imagen y seleccionas el archivo

Das clic sobre la imagen y seleccionas el archivo

Das clic sobre la imagen y seleccionas el archivo

Das clic sobre la imagen y seleccionas el archivo

Das clic sobre la imagen y seleccionas el archivo

Das clic sobre la imagen y seleccionas el archivo

Das clic sobre la imagen y seleccionas el archivo

### 2. Da clic en GUARDAR

Para visualizar tu información ingresa a:  
**[www.cafeygourmet.com/negocios-24/7](http://www.cafeygourmet.com/negocios-24/7)**

Cualquier duda Comunicarse con:  
Georgina Santoyo  
Tel. 55.5604.4900 Ext. 124  
[gina@tradex.com.mx](mailto:gina@tradex.com.mx)

# SOLICITUD PARA GAFETES

**FECHA LÍMITE DE ENTREGA: 13 DE FEBRERO DE 2026**

INGRESE AL LINK: [https://cyg-expositores.registrotradex.com/menu\\_exp](https://cyg-expositores.registrotradex.com/menu_exp)  
DEBERÁ INGRESAR AL ÍCONO DE “SOLICITUD DE GAFETES” PARA SOLICITAR SUS GAFETES DE ACUERDO AL NÚMERO DE METROS CONTRATADOS.

## ESTIMADO EXPOSITOR:

Cada expositor recibirá el número de **INVITACIONES** que corresponda al tamaño de su stand.

Cada Expositor recibirá el número de gafetes que corresponda al tamaño de su stand.

**INVITACIONES:** Recibirán una contraseña de acceso para realizar el llenado de formatos y su registro, la misma plataforma le arrojará los códigos de invitaciones consecutivos. Cada folio es único e intransferible.

Cada Expositor deberá compartir por vía WhatsApp o Mail los folios a sus invitados.

Cada Invitado deberá entrar al sitio web <https://cafeygourmet.com/> para poder realizar su pre-registro y llegar directamente al módulo de invitados y tener su acceso.

**PASO 3 1. Da clic en GAFETES**

**ONLINE REGISTRO**  
ONLINE REGISTRO

Stand: 100m  
Contacto: ALBERTO ALBINO  
Email: [alberto@registrotradex.com.mx](mailto:alberto@registrotradex.com.mx)  
Tel: 5563487402  
Social: [Facebook](#)

Descripción de la Empresa  
registro

**Sigue las instrucciones para ingresar los datos del expositor**

**Gafetes**  
Cada Expositor recibirá el número de gafetes que corresponda al tamaño de su stand adquirido.  
PASO 1: Ingresa los datos del expositor y da clic en "GUARDAR".  
PASO 2: Si requieres alguna modificación solo da clic en o en para eliminar.  
PASO 3: Cada registro de gafetes realizado se verá reflejado en la página.  
**Fecha límite: 13 de Febrero**

Nombre  Apellido  Telefono

Email

**GUARDAR**

**Da clic en GUARDAR para que se vean reflejados tus datos**

| Id | Nombre | Apellido | Telefono   | Email                                                              | Acciones |
|----|--------|----------|------------|--------------------------------------------------------------------|----------|
| 1  | DANIEL | ALBINO   | 5563487402 | <a href="mailto:geheimen52@outlook.com">geheimen52@outlook.com</a> |          |

-Reimprimir gafete o proporcionar una nueva pulsera, por cualquier motivo, tiene un cargo de \$250.00 pesos + I.V.A, c/u sin excepción alguna.

\*Está prohibida la reventa o intención de reventa de gafetes y éste se anulará sin ninguna compensación.

-Un gafete debe ser usado por la persona para quien fue designado únicamente, dicho gafete constituye el permiso revocable de asistencia al evento.

-El compartir, duplicar o reproducir un gafete está estrictamente prohibido.

Cualquier duda Comunicarse con:

Georgina Santoyo

Tel. 55.5604.4900 Ext. 124

[gina@tradex.com.mx](mailto:gina@tradex.com.mx)

# RÓTULO PARA MARQUESINA

**FECHA LÍMITE: 06 DE FEBRERO, 2026**

INGRESE AL LINK: [https://cyg-expositores.registrotradex.com/menu\\_exp](https://cyg-expositores.registrotradex.com/menu_exp)

**DEBERÁ INGRESAR A “REQUERIMIENTOS DE MONTAJE” PARA CAPTURAR LA INFORMACIÓN SOLICITADA**

Una vez dentro de la ficha, marcar la casilla correspondiente a marquesina con rótulo, marquesina sin rótulo, o área libre si es que lleva un stand y montaje independiente. Si lleva diseño y montaje independiente, capturar en los campos de abajo los datos de su empresa de montaje.

Le recordamos que los datos de contacto deben ser los correspondientes a la persona que estará a cargo del stand.

**PASO 4 1. Da clic en MONTAJE**

**ONLINE REGISTRO**

ONLINE REGISTRO

Stand: K001

Contacto: ALBERTO ALBINO

Email: soporte@registrotradex.com.mx

Tel: 5572167472

Social:

Descripción de la Empresa

registro

**Requerimiento de montaje**

Dentro del siguiente formulario deberás llenar las especificaciones de montaje de tu stand en Expo Caffe

**Fecha límite: 06 de Febrero**

**NOTA: EN CASO DE LAS MESAS, SOLO LLEVA RÓTULO Y SE COLOCA EN EL MAMPARA TRASERA**

**2. Ingresar los datos del responsable del stand**

Nombre responsable stand: \_\_\_\_\_

Apellidos responsable stand: \_\_\_\_\_

Email: \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_

**NOTA:**

Estimado expositor si su solicitud de Rótulo no es ingresada en tiempo y forma y requiere algún cambio el día de montaje, EL COSTO ES ADICIONAL QUE CUBRIRÁ EL EXPOSITOR

**3. Selecciona las especificaciones del montaje**

Especificaciones de montaje:

¿Requiere Marquesina con Rótulo? ☐ Si ☐ No

¿Solo requiere marquesina sin rótulo? ☐ Si ☐ No

¿Requiere área libre? ☒ Si ☐ No

Indica cuál de las dos opciones:

☐ Frente ☐ Sin Mamparas (Solo tela)

**Si selecciona 'Área libre', deberá elegir una de las siguientes dos opciones**

Para cualquier duda o aclaración comuníquese con:

Joel Angulo  
joel@tradex.com.mx  
(55)56044900 Ext. 141

Jhonathan Cruz  
jc@tradex.com.mx  
(55)56044900 Ext. 142

**GUARDAR**

**4. Da clic en GUARDAR**

**Cualquier duda Comunicarse con:**  
**Joel Angulo o Jhonatan Cruz**  
**Tel. 55.5604.4900 Ext. 141 y 131**  
[joel@tradex.com.mx](mailto:joel@tradex.com.mx) [jc@tradex.com.mx](mailto:jc@tradex.com.mx)

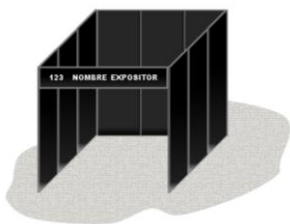
# MEDIDAS Y ESPECIFICACIONES DE LOS STANDS

## STANDS PABELLÓN PRODUCTORES DE CAFÉ (2x1.5m) 3m<sup>2</sup> Y PABELLÓN PRODUCTORES GOURMET DESDE: (2x2m) 4m<sup>2</sup>

- Mampara negra de 2.50mts de altura, Marquesina para colocar nombre de la compañía y número de stand.
- Datos de la empresa en el directorio de expositores.
- Gafetes para expositores (solamente 2 gafetes por stand)
- 1 CONTACTO ELÉCTRICO DOBLE DE 1000W / 127V 15Amps
- 1 lámpara Slim line
- Mesa y silla

## STANDS LINEALES DESDE: (2x2m) 4m<sup>2</sup> | (3x3m) 9m<sup>2</sup> | (6x3m) 18m<sup>2</sup>

- Mampara negra de 2.50mts de altura, Marquesina para colocar nombre de la compañía y número de stand.
- Datos de la empresa en el directorio de expositores.
- Gafetes para expositores (chechar tabla de cantidades)
- 1 CONTACTO ELÉCTRICO DOBLE DE 1000W / 127V 15Amps
- 1 lámpara Slim line



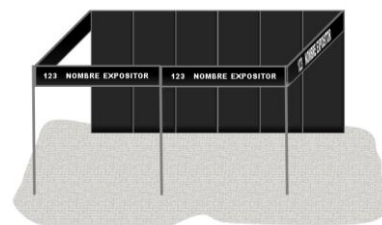
STAND EN LINEA 3x3

Colganteo vista 1 frente



STAND EN ESQUINA 3X3

Colganteo vista 2 frentes



CABECERA 6X3

Colganteo vista 3 frentes

## STAND EN ISLA DESDE: (6x6m) 36m<sup>2</sup>, (6x9m) 54m<sup>2</sup> o más

- Datos de la empresa en el directorio de expositores.
- Gafetes para expositores (chechar tabla de cantidades)
- NO INCLUYE MAMPARAS
- NO INCLUYE MARQUESINAS
- NO INCLUYE LÁMPARA
- INCLUYE 1 CONTACTOS ELÉCTRICOS DOBLES DE 1000W / 127V 15Amps
- Colganteo permitido vista por 4 lados

**NOTA: TODOS LOS COLGANTEOS TENDRÁN UNA ALTURA PERMITIDA MÁXIMA DE 6.5m desde el piso hasta su parte superior.**

## **REGLAMENTO DE SEGURIDAD**

### **EXPO CAFÉ & GOURMET GUADALAJARA 2026**

Estimado expositor:

El objetivo del presente reglamento, es salvaguardar sus pertenencias así como la de todo aquel involucrado en este evento y hacer de este, una experiencia satisfactoria para usted.

A continuación le proporcionamos las medidas de seguridad que deberá seguir desde su llegada al recinto, para el montaje, evento y desmontaje.

- 1.- Al llegar debe registrar su ingreso a la sala de exposiciones con el personal de seguridad que encontrara en los accesos.
- 2.- En todo momento deberá portar su gafete en un lugar visible ya que este es indispensable para ingresar al montaje, evento y desmontaje.
- 3.- Queda estrictamente prohibido asistir en montaje y desmontaje con niños, dado todo el movimiento operativo de materiales y maquinaria para la construcción de stands, norma que está dentro del reglamento de protección civil.
- 4.- Dentro del recinto está prohibido el manejo de solventes o materiales tóxicos en la construcción de stands.
- 5.- No se permite el ingreso de bebidas alcohólicas así como fumar dentro del recinto.
- 6.- Queda estrictamente prohibido ingresar al montaje con bermudas, shorts, faldas, vestidos, zapatos abiertos, chancas o sandalias. Toda persona que ingrese al montaje y desmontaje deberá ingresar con todo el equipo de seguridad. El casco, es obligatorio, así como calzado cerrado.
- 7.- Durante el tiempo de montaje, deberá permanecer un responsable en cada stand, ya que ni el recinto, comité organizador ni la empresa de seguridad se harán responsables de pérdida de mobiliario, equipo, pertenencias personales, daño o pérdida de productos por abandono.
- 8.- Queda estrictamente prohibido, clavar, engrapar, perforar o pintar el material de montaje institucional (mamparas), ya que de lo contrario, se harán acreedores al pago o reparaciones del mismo.
- 9.- Es responsabilidad de todos los expositores, ingresar al área de exposición por lo menos con una hora de anticipación a la establecida por el comité organizador, para la limpieza, reabastecimiento y presentación de su stand y no podrá abandonar este hasta el cierre del evento. Deberá permanecer un responsable del stand en todo momento.
- 10.- La empresa de seguridad cuenta con candados para laptops, es obligatorio reportar el ingreso de estos equipos para que se les pueda colocar dicho candado. Sugiriendo aun así no se dejen fuera de la vista ya que le recordamos que estos así como sus bolsos, lpads, celulares y otros objetos personales, son su responsabilidad.
- 11.- Para efectos de desmontaje se les recuerda que a partir del inicio del mismo, todos los materiales del stand, deberán estar siempre bajo su custodia, no se deberán descuidar en ningún momento ya que ustedes son los responsables.



## FORMATO DE CONTRATACION DE SERVICIO DE SEGURIDAD

Recuerda que contamos con el servicio de seguridad de elementos fijos, el cual tiene un costo independiente y con cargo para tu empresa.

NOMBRE DE LA EMPRESA \_\_\_\_\_

NUMERO DE STAND \_\_\_\_\_

NOMBRE DEL ENCARGADO \_\_\_\_\_

OBSERVACIONES DEL SERVICIO \_\_\_\_\_

| ELEMENTO                  | COSTO       | No. DE ELEMENTOS | DIAS | TOTAL |
|---------------------------|-------------|------------------|------|-------|
| Elemento Diurno 12 Hrs.   | 1,450 + IVA |                  |      |       |
| Elemento Nocturno 12 Hrs. | 1,450 + IVA |                  |      |       |
|                           |             |                  |      |       |
| Total                     |             |                  |      |       |

# DIRECTORIO DE SERVICIOS ADICIONALES

## PROVEEDOR INSTITUCIONAL DE MAMPARA Y MOBILIARIO

MOEXPO



Salvador Reynaga Flores  
33 16 02 33 61  
[exposer\\_salvador@live.com](mailto:exposer_salvador@live.com)  
[www.moexpo.com.mx](http://www.moexpo.com.mx)

## PROVEEDORES DISEÑO Y CONSTRUCCION DE STANDS



STAND BY ME  
Luz Arellano  
Tel. 55 2322 1293  
Correo. [Luz@standbyme.com.mx](mailto:Luz@standbyme.com.mx)



4D DISEÑO  
D.I. Fortino Oviedo  
Correo. [Fortino4@yahoo.com](mailto:Fortino4@yahoo.com)  
WhatsApp. 52 33 1208 7140  
Facebook. 4d diseño



DIMARKETING Solutions  
Armando Canepa  
Tel, 5530525464  
[armando@dimmarketing.mx](mailto:armando@dimmarketing.mx)  
[www.dimmarketing.mx](http://www.dimmarketing.mx)

## SERVICIOS DE HOSPEDAJE



### GUADALAJARA PLAZA EXPO

Reservas: [reservas@hotelesgdlplaza.com.mx](mailto:reservas@hotelesgdlplaza.com.mx)

SENCILLA \$ 1,400.00 más impuestos

DOBLE \$ 1,500.00 más impuestos

PERSONA EXTRA \$ 390.00

MENORES DE 6-12 \$ 157.00

INCLUYE DESAYUNO BUFFET, INTERNET WI-FI

Av. Mariano Otero No. 3261

44510 | Guadalajara, Jalisco

Tel. 32.2226.2712



### HOTEL HOLIDAY INN EXPRESS

Reservas

Tel + 33 + 5000.8080 ext. 6007

[m.torresg@citelis.mx](mailto:m.torresg@citelis.mx)

Habitación estándar KING \$ 1,570.00 más impuestos

Habitación DOBLE \$ 1,615.00 más impuestos

INCLUYE DESAYUNO BUFFET EXPRESS

Mariano Otero No. 2397

Guadalajara, Jalisco

## SERVICIOS DE EXPO GUADALAJARA

Ingrese a esta liga para descargar los formatos de servicios y sus costos, y seguir las instrucciones indicadas allí para enviar correo para solicitar cotización, realizar pagos, confirmar servicios y facturación  
<https://www.cafeygourmet.com/wp-content/uploads/2025/11/Kit-de-servicios-complementarios-2026-Rev.-1.pdf>

Colgante y Rigging | Cableado eléctrico | Montacargas  
Telefonía | limpieza | WIFI 1MB  
WIFI 4MB | Ancho de banda por SSID  
Internet Asimétrico | Internet Simétrico | Internet Dedicado  
Electricidad Trifásica | Electricidad Bifásica | Electricidad Monofásica  
Centros de carga | Tomas hidráulicas | Tomas neumáticas  
Mobiliario | Servicios generales

## SERVICIOS DE LOGÍSTICA

- **ADUANA, EMBARQUE, LOGISTICA, ALMACENAJE, ACARREO DE CARGA**

### **TRANSPORTISTA OFICIAL DE TRADEX EXPOSICIONES**

#### **MILLENIUM CARGO**

Jorge A. Vizcarra  
Convento del Rosario No. 2  
Col. Ex Hacienda Santa Mónica Tlalnepantla  
Edomex C.P. 54050  
Tel. 55.5362.7899  
Tel. 55. 5362.7150



Solicite su CARTA DE INSTRUCCIONES y FORMATO para embarques, consolidación de carga, transportación y entrega hasta su stand.